



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la designación de los miembros del Consejo Asesor de las Facultades de Bellas Artes de Altea, Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela y Farmacia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos de la Universidad, en su apartado 5 donde indica que “En las Facultades y Escuelas que no puedan constituir una Junta de Facultad o Escuela de veintiún o más miembros no natos las competencias que se atribuyen a la Junta se ejercerán por un Consejo Asesor similar al que se regula en el artículo 32 de estos Estatutos para los Centros Propios, excepto las de elegir y revocar al Decano o Director que se ejercerá por el Rector”;

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión ordinaria de 1 de febrero de 2006, por el que se aprueba la estructura de los Consejos Asesores de los Centros de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Vista la propuesta que formula el Rector de la Universidad, **El Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 11 de junio de 2008, ACUERDA:**

Aprobar la designación de los miembros del Consejo Asesor de las Facultades de Bellas Artes de Altea, Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela y Farmacia, representantes de los estudios que se imparten en dichas Facultades.

FACULTAD DE BELLAS ARTES DE ALTEA

- ✚ M.^a Pilar Viviente Solé, representante por Dibujo.
- ✚ M.^a José Zanón Cuenca, representante por Escultura.
- ✚ Josep Pérez i Tomás, representante por Pintura.
- ✚ José Manuel Álvarez Enjuto, representante por Estética y Teoría de las Artes.
- ✚ M.^a Pilar Escanero de Miguel, representante por Historia del Arte.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA

- ✚ M.^a Antonia Vaquero Sánchez, representante por Organización de Empresas.
- ✚ Irene Belmonte Martín, representante por Ciencia Política y de la Administración.
- ✚ José Antonio Caverro Rubio, representante por Economía Financiera y Contabilidad.
- ✚ Juana Aznar Márquez, representante por Fundamentos del Análisis Económico.
- ✚ José Antonio Belso Martínez, representante por Economía Aplicada.



SECRETARIA GENERAL

FACULTAD DE FARMACIA

- ✚ Belén Valenzuela Jiménez, representante por Farmacología y Tecnología Farmacéutica.
- ✚ Jorge Manzanares Robles, representante por Farmacología.
- ✚ Fernando Fernández Lázaro, representante por Química Orgánica.
- ✚ Juan Antonio Reig Macia, representante por Bioquímica y Biología Molecular.
- ✚ Joaquín Ibáñez Ballesteros, representante por Fisiología.